

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO.
"Ponencia"

RESUMEN: El diseño de políticas estratégicas como un modo de gestión en la Secretaría de Extensión de la FPyCS-UNLP.

GONZÁLEZ CEUNINCK, P.; ISA, L.; CANEVARI, T.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

A lo largo de su historia, la Universidad Pública Argentina se ha afianzado a partir de reconocer sus tres funciones básicas como pilares de su existencia y desarrollo: docencia, investigación y extensión. Sin embargo, no caben dudas que dicha evolución no fue equiparada en cuanto al impulso ejercido para cada una, sino que hubo primacías, visualizadas en la dispar distribución de recursos. Asimismo, es innegable el crecimiento que las actividades de extensión han cobrado en los últimos años en la mayoría de las universidades nacionales, cuyo eje estuvo centrado en el compromiso del gobierno nacional de hacer de la política de ciencia y técnica una política de Estado. Es en este marco y teniendo en cuenta tales aspectos, que desde la Secretaría de Extensión de la FPyCS-UNLP se viene trabajando en la gestión de una política de extensión que priorice, no sólo el diálogo y la articulación con las actividades de docencia e investigación, sino que parta de una mirada estratégica que viabilice una relación de retroalimentación que tribute a un trabajo conjunto. Si bien sabemos que toda práctica está mediada por nociones conceptuales, no desconocemos que deben implementarse metodologías y herramientas para contribuir a dinamizar dichas prácticas. Teniendo en cuenta esta dimensión, se trabaja sobre un diagrama en el que varias áreas trabajan de modo dialogado y en permanente articulación, a partir de objetivos específicos propios de su diversidad, pero priorizando siempre la visión estratégica conjunta. De tal modo, el esquema mencionado se desglosa del siguiente modo, en las áreas y objetivos: (1) Dirección de Proyectos y Programas: promover la planificación, gestión y acompañamiento de proyectos y programas de extensión; (2) Área de Iniciación, Formación y Capacitación en Extensión: Generar un espacio de formación y capacitación en extensión universitaria del que participen todos los claustros universitarios; (3) Dirección de Extensiones áulicas: coordinar las acciones que se llevan adelante desde las distintas extensiones áulicas de la Facultad; (4) Dirección de coordinación con la Gestión Pública y Privada: brindar asesoramiento técnico para docentes, graduados, estudiantes que busquen coordinar actividades desde la Facultad con organismos públicos y privados; (5) Centros de Extensión: abordar temáticas específicas donde se articulan la gestión de proyectos, la producción de materiales, el diseño de seminarios interdisciplinarios, entre otros; (6) Cátedras Libres: conformar espacios educativos universitarios, gratuitos, abiertos a toda la comunidad, en el que se aborden contenidos en torno a problemáticas y temáticas que no forman parte de la currícula académica de las carreras superiores.